INSERCIONES EN LA S.º PLANA PARA LOS SUSCRITORES.

Linea sencilla de anuncios, 6 cents. de peseta. Para los no suscritores, deble precio.

Las lineas á dos columnas doble para todos.

DIAMIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

INSERGIONES EN LAS PLANAS 1.2. 2.2 PARA LOS SUSCRITORES.

Linea de anuncies y comunicados, 12 cents. de peseta.--El doble para los no suscritores. - Edictes y avisos oficiales, 25 cents. de peseta para todos.

Número 4.905

Año XVII.

Viernes 2 de Junio de 1876.

ALMERIA MUSULMANA

ARTÍCULO PRIMERO

Almeria bajo la dinastia sommadihita. ** we taported angar pro-

Cuando en el octavo siglo de nuestra Era se arrojaron los airados hijos del desierto, como torrente asolador, sobre la vanguardia de Europa, arrancando á la noble España aquel tremendo grito de dolor que resonó desde la confluencia de los dos mares hasta las empinadas crestas de los Pirineos, cupo á «Almeria,» al antiguo «Magno-Puerto» de los romanos, la triste suerte que en general corrieron los pueblos de la rica Bética, y en particular los pueblos y razas de las risueñas costas granadinas. Mas en cambio la historia civil y política de esta comarca postrera de Andalucia, hasta entonces de no gran importancia en la historia general de nuestra Península, la llegó á tener principalísima bajo la dominacion agarena. En el abundante rico arsenal de la historiografía árabe española y en nuestras más famosas crónicas (ya que la mano destructora de los siglos ha derruido, casi por completo, las elegantes suntuosas fábricas y soberbios monumentos que se alzaron por principes y magnates en los dias de espléndido apogeo que logró alcanzar la Almeria musulmana,) encuéntranse noticias peregrinas acerca de la opulencia, brillo, cultura y poderío que llegó á ostentar esta ciudad, tan predilectamente querida de los sectarios del Islam.

Es digno, sobre todo, de atento estudio el breve periodo en que estuvo regida por la habil mano de «los sommadihes, » por haber sido Almeria, en aquellos gloriosos dias de grato recuerdo, un gran centro de civilizacion y de riqueza, enaltecido el emirato almeriense por las raras prendas de los principes sommadihitas, y más notablemente por las que mostró el que en la historia se conoce con el nombre de «Almotasim,» último de los principes que reinaron de aquella generosa dinastiaval ob el nealspirad obonina

Empero antes de ocuparnos de la extension é importancia del principado de Almeria en el siglo xI, época en |

la que brilló la valerosa estirpe de los Benu-Sommadih; antes de consignar el embellecimiento y prosperidad de la ciudad de Almeria bajo el señorío y gobierno de aquellos príncipes; antes de describir el carácter noble y elevado del magnífico Mahomad-Almotasim; debemos apuntar algunas ligerísimas consideraciones sobre la cultura y florecimiento, en general, de la España muslímica, y acerca de los «reinos de thaifas, » que se levantaron sobie las ruinas del famoso califato de Córdoba, uno de los cuales fué el célebre reino ó principado de Almeria.

No fué la España árabe en todos sus períodos inculta, ruda y grosera, como nos la presentaban nuestros antiguos historiadores y cronistas exaltados por un exagerado celo religioso. Es cierto que en aquella tremenda invasion, que difundió con sus rápidas conquistas el pavor y el espanto en el mundo cristiano, vinieron a España hombres de diversas razas y tribus, de distinto origen y de diferentes costumbres: nobles, cultos y tibios creyentes los unos; crueles, sanguinarios y fanátices musulmanes los otros; pero con el califato magnífico de los Ummeyyas se entroniza en la España muslímica la raza árabe pura del Yémen, caballeresca, ardiente, voluptuosa y galante sobre las razas berberiscas, vengativas, feroces y traidoras (1.)

La preclara estirpe de los califas de Córdoba fué tan singularmente afortunada, que casi todos los soberanos de aquella ilustre dinastía fueron insignes como sábios, como políticos ó como guerreros. A tal punto llegó la

(1) Mr. Sedillot, «Histoire des arabes,» cree que los musulmanes fueron en todo nuestros maestros y los únicos representantes de la civilizacion. Esta exagerada preocupacion la han combatido algunos distinguidos escritores contemporáneos, demostrando que la cultura muslímica española fué originada por la hispano-gótica, no habiendo podido serlo por la oriental, que no se desarrolló esplendorosamente hasta la época de los Abasidas. Sin embargo, siempre resulta que en la Europa occidental, mientras floreció la dinastía Ummeyya, la España muslímica era el estado más cul to de aquellos tiempos.

grandeza del poderoso imperio fundado en España por el último de los Ummeyyas de Oriente, que en el glorioso reinado del tercer Abderrahman, vinieron á la córte de este califa embajadores de todas las naciones, llevándole el homenaje de respeto de sus soberanos y volviendo admirados de la rica fastuosidad oriental, de la fabulosa pompa que habian visto desplegar en la mulsumana corte española (1.) Y, así como en los tiempos de aquel valeroso calífa llegó el imperio al punto culminante de su poderio, en el reinado de su hijo Alhaken II la capital del califato de Occidente se convirtió en una gran Academia; Córdoba vino á ser el primer centro de ilustracion del mundo, y, para decirlo de una vez, la sábia Atenas de aquellos apartados siglos (2). Mientras que en el resto de la Europa se habian extinguido los últimos fulgores de la ciencia antigua, la aristocracia árabe española concurria, ávida de saber y de gloria, á las famosas escuelas de Córdoba, de Sevilla, de Toledo, de Valencia, de Malaga, de Jaen y de Almeria.

La nombradía de estas sábias y magnificas escuelas atraia hácia España los habitantes de las mas apartadas regiones del mundo mahometano, asi como la entusiasta juventud de Andalucia emprendia impulsada por su ardoroso amor al saber, fatigosas peregrinaciones al Oriente, regresando, acaudalada de conocimientos, a su patria, despues de haber oido a los egrégios maestros del Cairo, de Damasco, de Bagdad, de Samarcanda, de Basora y de Cufa (3) voll annu a con man ovince

Pero aquellas ciudades bellas, cultas, ricas y fiorecientes que brillaron

(1) Masudi, Aureas praderas, III, 78 =Dozy: «Histoire des musulmans d'Espagne,» III, 91. Hasta la abadesa Hroswitha celebra á Córdoba como joya brillante del mundo, ciudad magnifica, etc.

(2) Makkari. I. 136. Véase á F. Schack: Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, traduccion del Sr. Valera, páginas 68 y 69.—Quatremere: Journal asiatique, 1838. t. II, 71. Dozy Histoire III, 107,

(3) Algunas veces llegaban estas expediciones hasta la India y la China, y aun al interior de Africa. Almakkari, V.

como resplandecientes astros en la pavorosa noche de la Edad Media, aquel imperio poderoso se derrumbo, como desde la cumbre de una gran pendiente, despues de la fatidica catastrofe que hirió de muerte al mas terrible campeon de los musulmanes, al mas formidable enemigo que habian tenido jamáslas armas cristianas Se apagó aquel rayo de la guerra, y no bastaron todos los esfuerzos de los buenos muslimes à contener el torrente de la anarquía, comenzando una época de lucha y de desastres que tuvieron por resultado la total extincion del califato, arrancando cada cual de las numerosas tribus contendientes un giron del manto imperial de los Ben-Ummeyyas.

(Continuara.)

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL. Madrid 29 de Mayo de 1876.

Con repeticion hablan los periodicos ministeriales de trabajos para alterar el orden público, y el presidente del Consejo de ministros, á propósito de la proposicion del Sr. Agrela sobre el indulto confirmó estas noticias, el pasado sábado. Treilinogas of thed dad

Lo que en este asunto hay de cierto, segun mis informes, es lo siguiente.

El Sr. Ruiz Zorrilla incansable en su mania de crear obstáculos al nuevo órden de cosas y despechado acaso por su destierro, no colo hizo tratos y convenios con federales y cantonales antes de terminada la guerra civil, sino que, cuando por la conclusion de la guerra acudieron a Francia los voluntarios carlistas, empezó á negociar con algunos jefes de ellos para hacer causa comun contra el orden.

No es estraño que á estos trabajos en el estrangero, respondan otros en algunas provincias, pero en realidad no constituyen peligro para las instituciones.

El interés de cantonales y carlistas limitase por lo pronto a que la situacion no viva en paz, á que continúe el período de turbulencias para obligar al Gobierno á tomar medidas represivas.

De esta suerte entienden que los

nombre de las ideas liberales, se irán | al poder renunciaran á las facultades separando cada vez mas de ella y aca- que al Gobierno se le conceden por él. so por este medio se llegue pronto a un gobierno moderado, bello ideal de los conspiradores porque á su juicio traería por consecuencia aunar las fuerzas de los bandos que contribuyeron á la

revolucion de Setiembre.

Lo que el Gobierno procura evitar no es una nueva revolucion, que no teme, sino una asonada que haga creer en el extrangero que en esta desgraciada nacion, la paz está reñida con todas las situaciones políticas, y traiga fatales resultados para el arreglo de la Hacienda. Algun periódico teniendo en cuenta la actitud de los constitucionales disidentes ha dado la noticia de · que el Sr. Herrera representante de dicha fraccion en el ministerio habia indicado en Consejo de ministros su proposito de dimitir. La noticia no es cierta. Ni el Sr. Herrera ha dicho nada, ni el Sr. Canovas del Castillo tiene propósito de que salga del ministerio.

-u No habrá por ahora crisis parcial en el ministerio, pues el principal inconveniente que hay para ello consiste en que la necesidad de reemplazar a cualquier ministro saliente provocaria dificultades y despertaria ambiciones que el Sr. Canovas del Castillo quiere man-

tener en sosiego.

El presupuesto de Marina ha pasado hoy sin dificultad aprobándose en votacion ordinariad acioisoger aco

-le Los diputados de la sección tercera se han reunido esta tarde para discutir qué rebajas podian proponer en el presupuesto del ministerio de Hacienda aprobado ya por la comision, y como no han podido especificar dichas rebajas ni determinar los servicios en que habian de hacerse han acordado fijar un tanto por ciento de rebaja, y dejar al arbitrio del ministro que la haga dende juzque oportuno equeb y ancos el nebri

- CEste es un medio fácil de salir del compromiso de pedir economias, dejando al cuidado de otros que las hagan y por semejante procedimiento lo mas sencillo seria fijar el presupuesto de ingresos y dejar al cuidado del Gobierno que se atuviera en los gastos a dichos ingresos; lo conveniente sería que los mismos que piden economías no pidieran al mismo tiempo empleos, obras públicas y cuanto puede contribuir a aumentar los gastos. Originos negulitarico

Los constitucionales se muestran muy irritados contra el proyecto de ley de reforma de las leves municipal y provincial, que consideran sumamente reaccionarias.

Es seguro que las combatirán enér-

partidos que combaten á la situacion á l gicamente, pero dudoso que si llegaran !

Merece consignarse la jurisprudencia que van sentando las audiencias de fuera de Madrid en lo que concierne á los preceptos á que hoy está sometida la prensa periódica. La seccion de magistrados de la audiencia de Valencia que ha entendido en la denuncia de «El Mercantil Valenciano,» no menos imparcial y justa en sus fallos que la de Barcelona, ha interpretado dignamente la ley en los dos siguientes considerandos. dequer en egracamen lo sino

Considerando: Que das injurias comprendidas en dicho número y artículo y penados en el cuarto, son exclusivamente las dirigidas á individualidades, constituidas en autoridad, respetables por este solo hecho, con abstraccion de actos relativos á sus cargosquo el II necledit e ofin na chi obj

Considerando: Que en el artículo denunciado no se hace alusion á personas ó indivíduos, sino á las corporaciones del ayuntamiento de Torrente y diputacion provincial en lo concerniente al acto oficial de su respectivo informe, de que ha sido consecuencia el nombramiento del sub gobernador, y que aun cuando se haya calificado como supérfluo, gravoso é inconveniente lo que dichas corporaciones han estimado proponer al Gobierno como útil y hasta necesario, no hay en la expresion del pensamiento, opuesto á tal me lida, y en la crítica de ella, palabras ni conceptos que tengan legalmente el carácter de injurias, por envolver deshonra, descrédito ó menosprecio, ni en que se impute delito, vi cio, ni falta de moralidad á las corporaciones aludidas, ni a indivíduo alguno de los que las componen: sin que, cor otra parte, el estilo satírico o de picante censura, en que se ha fundado principalmente la acusacion Ascal, dé motivo tampoco para llevar la calificacion de injuria a expresiones que por si nolla contienen noiseron y assir .zet

Visto además de los artículos citados el 13 y 16 del real decreto tambien referidonsminsum seb eriotsiHa :vzotl==

Fallamos: Que debemos absolver y absolvemos al periódico «El Mercantil Valenciano, » por no constituir abuso penable el artículo denunciado, declarando de oficio las costas; y devuélvanse à su tiempo al director de aquel los números secuestrados. Por nuestra sentencia, así lo pronunciamos, mandamos y firmamos. = Rafael Gay. = Pablo Cases .= Manuel Domingo .=

Relator, Aureliano Morote.»

NOTICIAS GENERALES.

Carta de persona respetable, que ha leido un colega, dice que en Torredonjimeno (Jaen) se ha formado una partida de secuestradores, que se cree mandada por un tal Justo Patron, de aquella vecindad. Hace pocos dias, dice. D. Pablo Anguita recibió una carta exijiéndole una gran suma, con amenazas de atentar á la vida de su hija si no la entregaha. Por aquellos pueblos existe cierta inquietud y se esperan enérgicas medidas de las autoridades. ornodes le ette cinemia de el babuio

Dentro de pocos dias se elevará al Congreso una proposicion solicitando que el artículo de la ley del disenso paterno, que dispone el consejo de los abuelos á falta de los padres, se adicione prescribiendo que la falta de éstos, se manifieste por los interesados dificultad ó imposibilidad de adquirir las partidas de óbito, no sea bastante á acreditar las informaciones «ad perpetuam» que abusivamente vienen empleandose, sino que se crean autorizados á dar este consentimiento shobiatouing à onier erde

Varios abogados del Colegio de Madrid van á presentar á las Córtes exposiciones encaminadas á introducir reformas en el personal de subalternos de juzgados, y en disposiciones legislativas que se hallan vigentes. En ellas recordamos las siguientes: 1.º, para que en el término de veinticuatro horas que se concede á los procesados por la ley de Enjuiciamiento civil para evitar el embargo de los bienes, sean custodiados los edificios en que se encuentren por guardias de vista, á fin de evitar sustracciones maliciasos; 2.º, para que se aumente en el Código la penalidad por delito de de estala, falsificación y hurto de sustancias alimenticias en despoblado; 3., que se restablezca la diferencia que existia antes de 1867 entre escribanos criminalistas y de actuaciones civiles, fijandose los mediosde remuneracion sin perjudicar al Erario; y 4.°, para que se restablezcan las disposiciones que contenía el Código penal de 1871, sobre prescripcion de las penas, cuando haya trascurrido el doble de tiempo de la que el Código impone al delito, con excepcion de los de regicidio, parricidio y asesina-

Estas exposiciones serán apoyadas por diputados ministeriales.

Parece que se ha concedido de nuevo al poeta don. José Zorrilla el sueldo ó pension que disfrutaba por el encargo de hacer algunos estudios en los archivos de Italia.

En la corrida que tuvo lugar dias pasados en Baeza, acaeció un accidente desgraciado y de fatales consecuencias.

Al concluirse de lidiar el último toro segun costumbre, se echaron à la plaza multitud de indivíduos, entre los cuales lo hizo un jóven que despues de haber peleado en toda la campaña del Norte, acababa de recibir su licencia absolucul to de aquellos tiempos.

Este infortunado tuvo la desgracia de echarse al redondel en el momento en que el matador sacaba la espada de la herida del toro para limpiarla, clavándosela por la ingle izquierda, y arrojando casi instantaneamente una gran cantidad de sangre por la boca.

Conducido á la enfermería, declaró que el matador no había tenido culpa de aquel suceso desgraciado, de que él solo habia sido el único cau anter

A los pocos momentos dejó de existir. ANAMIUSUM AIHUMIA

El cañon mónstruo que la fábrica Krupp ha remitido a la Exposicion de Filadelfia mide 33 pies de largo, y su calibre es de 35 centimetros y medio. pesa 60 toneladas, y puede lanzar pro yectiles de 1.600 libras. Su forma es la de una botella enorme e en la la criasura

Para desembarcarlo se ha necesitado una grua de inmensa potencia y se ha trasportado en un wagon con 16 ruedaspe shinger blood at bobusonerse

Para el paso de puentes se habia tenido la precaucion de colocar planchas de hierro, forjado que descansaban en tierra firme para que los tableros de los puentes no tuvieran que soportar más que una parte relativamente pequeña del peso total del cañon, que con la curaña se eleva à 150 toneladas. Esta formidable máquina de guerra está y a instalada en la Exposicion.

TELEGRAMAS.

ente signation of the portancia en la El estado de Casimiro Perier es tan greve, que quedan muy pocas esperanzas de mal-

Los tres imperios no han comunicado aún á Turquía de una manera oficial el Memorandum, esperando si Inglaterra le presta su ad-

Segun la últimas noticias, nuevos combates han tenido lugar en la Bosniaci gia col en

El orden continua inalterable. Las autoridades siguen trabajando en la causa sobre los asesinatos de los cón sules.

Once personas más han sido condenadas á diferentes penas. Dos lo han sido á la pena corona radirested acionion Baris 281000

Las autoridades han descubierto una reunion que se estaba celebrando sin autorizacion del gobierno, y en la cual se trataba de la cuestion de amnistiaus costos illerg nat

Los organizadores de esta reunion han sido condenados á 500 francos de multa cada uno, y de uno à seis dias de prision.

OVEl periodico el Figaro ha sido condenado á pagar una multa de 500 francos por haber reproducido algunas cartas de Rochefort.

-91 OLS SECCION MINERA. 11911 ILS

Relacion de los espedientes presentados en este Gobierno de provincia, en los diasaque se dicanlibammos asgioning

«Santa Rosa,» núm. 9778 por don Laureano Picon, 12 pertenencias, término de Paterna, en id., id,

"La Nueva Piedad," num. 9779 por don José Martin Godoy, 12 pertenencias, término de Darrical, en 19 de Mayo Jases

«La Verónica,» núm 9780 por don José Pintor, 6 pertenencias, término de do de Almeria en el siglo XI, epoca en

«La Burla,» núm. 9781 por don Juan Garcia Rueda. 12 pertenencias, término de Laujar, en id., id.

«Jesús de Nazareno», núm. 9782, por don Alonso Rodriguez, 12 pertenencias, término de Vera, en id, id.

«Belisario,» núm. 9783, por don Zacarias Calleja, 12 pertenencias, término de N jar, en 18 de Mayo

«La Consulta,» núm. 9784, por don Vicente Hita. 12 pertenencias, término de Laujar, en id. id.

«31 de Marzo,» núm. 9789 por don Antonio Martinez Perez, termino Nijar, en 22 de Mayo.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS. -no os solde se reeldsise socon de

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que se expresan á continuacion.

Del 1. al 8 de Junio.

Levantamiento de plano, núm. 9643, Demasía á Joaquina, papel, paraje Pi lar de Jaravia, término Pulpi, interesado don Juan Berné, vecindad Aguilas. via as mahrianta as lan onlate

Demarcacion. núm. 9489, Hércules, paraje id., término idem, interesado el mismo, vecindad id.

Idem. núm. 7705, Denuncia al Cármen, paraje Las Vivoras, término Almeria, interesado don José Rodriguez Ramon, vecindad Almeria.

GACETILLAS.

Dolora.

encisco Felices Diaz. D. Francisco "La visen da Calle Real O obsienter H y no quiso hacerme casos . (.onsho mas no pudo dar un paso al ver el piso tan mal. Pasó luego un concejal y de la dama el lamento escuchó con sentimiento, y á consolarla llegó. -¿Pudo conseguirlo?

y maldijo el pavimento.

El lunes de la pròxima semana tendra efecto en nuestro teatro la representacion del drama «Los Amantes de Teruel,» obra escogida para su beneficio

Concepcion Marin que tantas simpatías ha conquistado en el público almeriense, el cual no dudamos acudirá esa noche á admirar una vez mas á la Sra. Marin, pues segun nuestras noticias y el unánime juicio de la prensa de otras capitales, puede considerarse á la Sra. Marin como una de las actrices que mejor interpretan su papel y el pensamiento del autor en esa joya de nuestra literatura dramátical v & lob oteca 13

Atenco de Almeria. -- No habiendo concurrido en la noche del mártes suficiente número de socios para poder tomar acuerdos, la Junta de Gobie no de esta Sociedad cita de nuevo á junta general, que se verificará esta noche á lassiete con el objeto de tratar de la reforma del Reglamento.

Donativos. - Ayer se reunió la Junta provincial, en cuyo poder están los fondos recaudados para aliviar las desgracias ocurridas por las inundaciones del año 1871, y se acordó proceder á la distribucion de dichos fondos asignándoles 2.000 rs. á cada familia de los que perdieron algunos individuos, distribuyendo lo restante entre las demás personas pobres que perdieron sus bienes, cumpliendo asi con la voluntad de los donantes o Seb stigs appeadon

Sin embargo, seguimos creyendo como algunos indivíduos de la Junta que esa suma dedicada á un «Monte de Piedad, institucion altamente cristiana y caritativa, enjugaria las lágrimas de muchos desgraciados, puesto que la suma es tan exigua que repartida entre los individuos que han pedido socorro, no alcanza á nada como suele decirse.

Nosotros respetamos los motivos que haya tenido la Junta para no acceder a tal pensamiento, mmoleq

Que se imite — Ayer habrá debido inaugurarse en Zaragoza la Caja de Ahorros y el monte de Piedad.

Para solemnizar el acto, el Casino principal de aquella ciudad ha hecho el donativo de 1.000 reales, y la diputación provincial ha acordado otro de 2.000.

Felicitamos á los iniciadores de tan patriótico pensamiento, elevado por fortuna á la catego: ia de los hechos consumados.

Parece que el Ateneo de esta capital está preparando una gran sesion por la distinguida primera actriz Doña | literario-musical para el dia 18 del cor-

riente. Celebraremos en extremo que esta será tan brillante como la verificada. en honor del «Principe de los ingénios españoles.

El sábado último se puso en escena en el Teatro Principal de Valencia la comedia de Tirso «El Vergonzoso en palacio» para beneficio de la señorita Boldun, que con su talento artístico se ha conquistado tambien en aquella ciudad el aplauso y las simpatías de los amantes del arte dramático.

«Al finalizar la representacion de «El Vergonzoso, » - dice «Las Provincias el teatro presentó un aspecto que no es posible describir. De todos lados se arrojaban á la beneficiada flores, ramos, versos, palomas y coronas. La empresa del teatro le regaló además una corona de plata, los abonados otras del mismo metal y un precioso ramo. Por otra parte, muchos admiradores del talento de la mencionada artista le regalaron joyas y gigantescos ramos y canastillos de flores. Los versos que se le arrojaron eran obra de algunos jóvenes de los que con más acierto se dedican al cultivo de la literatura; asi es que las habia de mucho mérito. En una palabra, la ovacion del sábado fué de lo mas notable que se ha visto en Valencia.»

«Concluida la funcion—dice el «Mercantil Valenciano»—la orquesta del teatro toco escogidas piezas debajo de los balcones de la fonda en que habita la senorita Boldun, siendo igualmente aplaudida por el público que llenaba las avenidas de la plaza de Villarrasa, cuando á ruegos de este público se asomó al balcon la distinguida artista.»

Tauromaquia - Es cosa resuelta que la inauguración de la plaza de toros de Málaga se verifique el dia 11 del mes próximo, dia de la Trinidad.

En dicha tarde y en la del lúnes, se lidiarán ocho toros, de la ganadería de Moruve en la primera, y de Anastasio Martin en la segunda, siendo los matadores Dominguez, el Gordito y Lagartijo. La tercera corrida tendrá lugar el dia del Córpus con seis toros de Concha Sierra, y la cuarta el domingo siguiente, en la que se lidiarán otros seis toros del marqués del Saltillo y Laffite. En estas dos últimas matarán Lagartijo y Bocanegra.

En el lugar preferente de Cura nam. 68. 47 i. . . Prinierra Cores. Monarcu

nuestro periódico comenzamos hoy á insertar la série de artículos que bajo el título de «Estudios Históricos» sobre la ciudad y la provincia de Almeria» ha visto la luz pública en las columnas de la acreditada «Revista de Andalucia,» notable trabajo debido á la pluma de nuestro querido amigo y paisano el catedrático de la Universidad de Granada D. Antonio Gonzalez Garbin. Si nuestro distinguido compatriota no tuviera anteriores titulos para merecer un puesto de los mas elevados entre la pléyade de los escritores andaluces, la última produccion; fruto de sus investigaciones y constantes vigilias, bastaria para a canzárselo.

Juzgando que nuestros lectores verán con gusto la disertación histórica del senor Gonzalez Garbin acerca del periodo de la dominacion sarracena en nuestra hermosa region, no hemos vacilado en honrar con ella las páginas de LA CRÓNICA, impetrando la vénia del señor Carrion, Director de «La Revista de Anda ucia.»

Buen partido.—Alla vá el siguiente anuncio que inserta un periódico de Filadelfia llamando el «Itam »

«Un caballero de 30 años desea sentar la cabeza y ambiciona entrar en relaciones con una jóven guapa, morena ó rubia «para divertirse o contraer matrimonio; » no es rico, pero posee una renta regular y tiene esperanzas. Las que tengan ideas extravagantes pueden excusarse de contestar. Sirvase hacer constar estatura y «peso » Respuesta Wallace «Item office.»

Debemos advertir à las personas interesadas, que segun el convenio internacional telegráfico, cuyas bases ha publicado recientemente la «Geceta» se clasifican los despachos en tres clases; del Estado, de servicio y privados.

Los dos primeros pueden espedirse en lenguaje secreto en todas clases de comunicaciones y los últimos tan solo entre los Estados que admitan este género de correspondencia.

Tanto el convenio como el reglamento y tarifas respectivas, deben empezar à regir el dia primero de enero de D. Feligie Zappido, empigado, hoy off.81,

Deboys in ALMERIA December 100 Imp. de La Crónica Meridional.

Ravalouts in Barry, eatherir, tace dos abox entre DIAHU LE OFATON WE ENDEADING A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE

Santo del dia.

Viernes. - San Marcelino, mr. Salo el Sol á las 6'54 de la mañana. "Snese & las 5 35 tarde. Efemérides.

1837 .- Batalla de Barbastro entre las tropas le la Reina y las del Pretendiente.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Por acuerdo del Exemo. Ayuntamiento, se saca a subasta la construccion de 90 tiendas de madera, galería para paseo, é instalacion de puestos, con destino á la féria de esta capital, bajo el modelo que obra en la secretaria municipal, para conocimiento de los licitadores; debiendo durar el contrato doce años, que darán principio el 12 de Agosto del corriente año. y finalizarán en igual mes de 1887, con sujecion à las condiciones que se hallan de manifiesto, y han sido aprobadas por la conporacion, sirviendo de tipo para la subasta la cantidad de 500 pesetas en cada uno de los primeros cuatro años y 750 en los ocho restantes; celebrándose el remate por medio de posturas orales, á los doce dias, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el Boletin oficial de la provincia, de doce á una de la tarde, en la casa consistorial y ante la comision respectiva, en el concepto de que los lícitadores deberán presentar con la cédula personal, el "documento que acredite haber consignado en la depositaria municipal 250

pesetas com garantía, para tomar parte en la licitacion.

Almeria 29 de Mayo de 1876.-Juan de Oña. = Por acuer do del Ayuntamiento, Antonio Perez, Srio.

VIAGE DE RECREO A MALAGA.

Con obgeto de proporcionar a los aficionados de esta la ocasion de ver las magnificas corridas de toros que para estreno de la plaza se darán en dicha Ciudad los dias 11, 12 y 15 del corriente, saldrá de este puerto el vapor español ROSARIO, capitan Garcia, el Viérnes 9 á las 12 de la noche regresando el Viérnes 16.

Se dan billetes de ida y vuelta a los reducidos precios de 100 reales en camara y 50 en cubierta.

Para mas pormenores casa del Consignatario D. M. SANCHEZ DELGADO.

MANCEBO. III

me queda menu, et la de Junio. El neemio Un joven que tiene terminados los estudios del bachillerato desea colocarse de dependiente de una farmacia á fin de irse imponiendo en la carrera.

El Sr. Farmaceútico que nececite utilizar sus servicios, se servi: a avisar en esta Redaccion. 1000.01 sh 11:000.3 .000: 2000; 2500; 200 de 2.400; 8 de

80 180 005,1 80 -1- UUG. 180 E. (0) BANOS DEL MAR.

Este acreditado establecimiento queda abierto al servicio del público para el día primero de Julio.

La solidéz, comodidad y aseo con

que todos los años los ha preparado el Sr. Jover es tan notorio que dicho senor espera que el público premiará sus esfuerzos en el presente verano; introduciendo algunas mejoras que cree merecerá la aceptacion de los bañistas.

Queda abierto desde hoy el abono por toda la temporada, por 148 rs. igual precio á los años anteriores.

Se suplica á los bañistas que de: seen tomar las horas de preferencia lo hagan lo antes posible, para la buena marcha del establecimiento.

COCHE PARA GRANADA.

El dia 11 del próximo mes de Junio saldrá de esta capital un coche para Granada, admitiendo pasageros, para la funcion del Córpus, á 100 reales cada persona. Docaril . Colosquo et

Los billetes se despachan en la oficina del coche correo, calle de Mendez-Nañez.

.obsalt en benegnede eb Joned and

Acaba de llegar á esta capital Francisco Garcia: Escultor, tallista y marmolista; construye estátuas, imágenes, lápidas, en madera y mármol y l todo lo perteneciente al arte. Calle Real 41. St. 16 V. 87 16 A BELLO O

CORREO GENERAL.

Desde el 1.º de Junio saldrá de Lorca para el puerto Lumbreras, pasando por Huercal-Overa y Vera, con direccion á Almería.

Donde encontrarán los pasageros mas comodidad, por serala carretera nuevasil comocaril inneam eb ofoed

EL MEDIODIA. - Compania de seguros contra incendios, asegura a dos pesetas por cada veinte mil reales las casas de habitacion de Almeria y su provincia.

La sub-direccion calle de Trajano 3, o en la redaccion de este períodico. The Rinels ve E narrad Recipitation also

Tiene tarifas especiales para todos los riesgos.

Cuenta con 10.000,000 de capital social y no extiende sus operaciones mas que a Andalucia y Extremadura.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Granfuncion para hoy Viernes 2 de Junio de 1876. 100

e as ob organisa BAJO LA DIRECCION DEL EMINENTE ACTOR D. ANTONIO VICONIII MATERIA

(14 de abono.) 1.º SINFONIA.

2.º A peticion del público se pondrá en escena el grandioso drama Religiosofantástico, en dos partes y 7 actos, de D. José Zorrilla, titulado

DON JUAN TENORIO.

A las OCHO en punto. PRECIOS. Palcos sin entradas, 50 reales.—Plateas sin id., 40 id.—Butacas con entrada, 10 id. - Butacas de paraiso con id.. 6 id. - Asientos de galería, 4 id. -Entrada á las localidades, 5 id. -Idem, general, 3id.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA la ble ida con la deligiosa nativa REWALENTA ARABIGA

trestro periódice comenzateos hey a in

sertor la serie de articulos vece bajo

A LOS MERVIOS PULMONES, FINONES, HIGADO, VEJIGA: MENBRANA M. COSA: ESTONAGO, INTESTINOS, BILLS Y SANGRE. 20 - LOS DEL NEJOR EXITO: 75000 CURACIONES -ANUALS S. MY RARRY Y CHALCALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radisalmente las malas digestiones dispepsias,) gastritis. gastralg detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarre hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos depues de comer y durante el embarazo; dolores, agriese, / calambres, espasmos é in inflamación del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nérvios, de la garganta, de los bron quios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tísis (consuncion) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, paralisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritacion do los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y nergía y fiebre amarilla.

Ella es tambieu el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella aconomiza 50 veces su presio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporciouando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de lá facultad deMedicina y Cirugia, atedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.--Certifico: que con el uso de la revalenta Arábiga he obtenido en mí práctica varias curacions de afecciones gravisimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; roordand las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy elector dministrador de la Aduana de Manila en las íslas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo on Cordoba à 13 de octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1366. Cura núm. 68, 471. Muy señor mie: Pue lo asegurarle que despues de hacer uso de la maravillosa Ravalenta du Barry, es decir, hace dos años, esperimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. -- Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de enteojos; y el estómago tan robusto eomo el do un jóven de 30 años. Peasumiendo: me sionto rejuvenecido; predico, confleso, visito enfermos, hago lages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaque cen.—Autrizo & Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidadque le con--

· venga, su atento y etc.

PEDRO CASTELLI. Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto-(Departa-

mento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421—Hérpes.—Valencia 14 de setiembre de 1873.—Una amiga mia padecia hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga. - Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614. La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Moy seffores mios: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una paralysis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazes y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago à V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura num. 25,270. Señor Robert de una consucion pulmonar con tos, vómitos y renimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del seffor y de la seffora Leger, de enfermedad de higado. diarrea; tumor y vomitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Precios en cajas de hoja de lata de 12 libra 1 2rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.;

de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs. Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados

en té, café, chocolate, leche, etc., se vendeu en cajas á 20 rs. y 34 rs. La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vi or a todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, aliaenta diez veses mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv.

Du Barry y Compania, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Depósito en Almeria: D. Antonio Vivas, Fermacéutico.

D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47. D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbes del pais ecto to la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, tan benéficas bebidas.

and apply a Buria, Fig. 1878 por dought of

Millian Caldenener SI , chears

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir dei extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á

El almacer de la Compañía Coloni il está abundantemente provisto de todas las clases de téque pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajites curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta comprauna cajita de 2 onzas, Fezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda personaimparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafésde la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de a d poco macion.

Depósitos en Almeria. D. Francisco Felices Diaz. D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, Don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros eslablecimientos donde se verán los carteles.



orneauxi lo amab al ob v

y a consolaria lleggi.

Folulo conseguitor

MOLINO DE CHOCOLATE

JUAN FAISA SEAZ

Calle de Marin, número 2.

FRENTE A LA POSADA DEL CAPRICHO Y CALLE ANCHA.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes naturales y aseo que se nota en él por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jíquera.

Los precios del chocolate son de 3, 4,5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra. Tambien se vende chocolate purgante, café molido y en grano y te.

POR ORDEN DEL GOBIERNO

COMENZARA el 11 de JUNIO a. c.

en Hamburgo, Alemania del Norte, el sorteo de la loteria de dinero aprobada y garantizada por el gobierno de la ciudad libre de Hamburgo. Hay solamente 81,500 títulos, de los cuales saldrán premiados ahora 43,400. Son, pues, grandes las probabilidades de ganar, puesto que serán premiados la mitad de todos los titulos. Todos los premios se dividen en 7 séries y todas serán sorteadas en algunos meses. El primer sorteo comenzará, como queda dicho, el 14 de Junio. El premio mayor subira event. & and never u

375000 6 1,782,000 reales. Mark Moneda española.

ademas de este, hay otros importantes de 250,000; 125,000; 80,000; 60,000; 50,000; 40,000; 36,000; 3 de 30,000: 25,000; 5 de 20 000; 6 de 15,000: 7 de 12,000; 11 de 10,000; 26 de 6,000: 55 de 4,000; 3000; 2500; 200 de 2,400; 5 de 2000; 3 de 1,500; 412 de 1,200: 621 de 500 Reichs mark etc., etc. total 43,400 premios.

El menor premio es mas importante que el precio de un titulo. Despues de cada sorteo se pagan los premios al contado bajo la vigilancia del Estado. La casa infrascripta, como Agencia gene -

ral de venta se ha obligado á pagar los premios á los suscritores estrangeros a domicilio. Contra el envío de su importe en billetes de banco, cupones, sellos, etc. etc., franqueará los títulos originales, con el sello del Estado à cualquiera ciudad. He aqui los precios:

titulo original entero, 32 reales. 5 titulos originales enteros, 156 id.

10 titulos originales enteros, 306 id. Cada cliente recibirá, pues, títulos originales y no simples promesas o billet s de loteria prohibidos. Al mismo tiempo que dichos títulos, se mandará el plan detallado oficial del sorteo con las fecha exactas de los sorteos de todas las serie que tendrán lugar a cortos intervalos. Desnues de cada sorteo, nuestros clientes recibirán la lista oficial del mismo con todos sus resultados. Los titulos à la venta no son muchos y la participacion sera por lo tanto mayor esta vez.

Cien años de experiencia confirman todo esto y el sorteo de esta loteria, de Estado corresponde al núm. 270.

Rogamos pues de no retardar los pedidos, a mante con secon de como contrat de so

JSENTHAL ET.C. , Banqueros

HAMBURGO: 100 St. 100 Telling

Agentes empleados por el Estado para la loteria de Bransric y de Hamburgo.